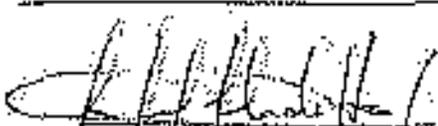
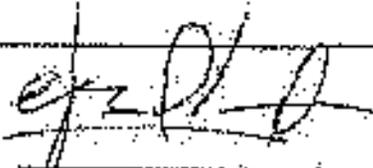


OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. Y SUBSIDIARIA

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	Notas	Año terminado	
		31/12/16	31/12/15
(en miles de U.S. dólares)			
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recluido de clientes		399,004	594,853
Pagos a proveedores y empleados		(298,988)	(586,320)
Ingresos por inversiones		964	1,108
Costos financieros		(725)	(55)
Impuesto a la renta		(8,090)	(12,337)
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación		<u>92,165</u>	<u>(2,751)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	8	(11,324)	(16,641)
Precio de venta de propiedades, planta y equipo		1,707	735
Disminución (Incremento) neta de otros activos financieros		(14,105)	(43,980)
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión		<u>(23,722)</u>	<u>28,074</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Dividendos pagados y total flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		(27,176)	(44,871)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Incremento (disminución) neto durante el año		41,267	(19,546)
Saldo al comienzo del año		<u>27,801</u>	<u>47,349</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	<u>69,068</u>	<u>27,801</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados

		
Luis Felipe Thur De Koot Presidente Ejecutivo Subrogante	Enrique Balda Gerente Financiero	Oswaldo Moyano Contador General

OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Grupo se encuentra conformado por Omnibus BB Transportes S.A. - OBB (la Compañía) y Elasto (la Subsidiaria) S.A.

Omnibus BB Transportes S.A. - OBB es subsidiaria de General Motors Company (Detroit - EE.UU), y se encuentra domiciliada en Quito - Ecuador en la Av. Galo Plaza Lasso OEl-277 y José Larrea.

Elasto S.A. está constituida en el Ecuador y su objetivo principal es la fabricación y comercialización de piezas de poliuretano así como, la comercialización de partes y piezas para la industria automotriz. Su principal cliente y accionista es Omnibus BB Transportes S.A. - OBB, al cual le vende en promedio un 86% de la producción.

Las principales actividades de Omnibus BB Transporte S.A. - OBB, son el ensamblaje, importación y comercialización de vehículos en general, en el mercado local y para la exportación, a través de compañías relacionadas del exterior. La Compañía está autorizada para comercializar en el Ecuador vehículos de producción local de las marcas de General Motors y de otras marcas de compañías con las cuales se tienen suscritos convenios de producción y comercialización. Actualmente, la Compañía ensambla y comercializa los siguientes modelos de vehículos bajo la marca Chevrolet: Sali, Aveo, DMaX y el Suzuki Grand Vitara SZ. Los componentes principales de los referidos vehículos y vehículos terminados son importados de Japón, Corea, China, Colombia y México.

Adicionalmente, durante el año 2016, realizó la importación y comercialización de SUP (vehículos terminados) bajo la marca Chevrolet: Spark, Captiva, Tracker, Cruze, Tahoe, Trailblazer.

Omnibus BB Transporte S.A. - OBB comercializa sus vehículos a concesionarios a través de su compañía relacionada General Motors del Ecuador S.A. y de manera directa a instituciones del Estado y otros clientes del segmento de "flotas".

Las exportaciones son realizadas a su relacionada General Motors Colmotores S.A. de Colombia.

De acuerdo a normativas locales de comercio exterior (Ver Nota 11), Omnibus BB Transporte S.A. tiene cupos de importación de unidades CKD y SUP. Durante el año 2016, la Compañía utilizó de su cupo de importación 21,516 unidades que representaron US\$144 millones (34,838 unidades y US\$250 millones en el año 2015) y la Compañía produjo 22,192 unidades respecto de las 36,580 unidades del año 2015. En el año 2016, la Compañía inició las importaciones de SUP, utilizando un cupo de 827 unidades SUP que representaron US\$8.9 millones.

Como consecuencia de la disminución de cupos de importación realizados en los últimos años y por la situación económica del país, en los años 2015 y 2016, la Administración

de la Compañía redujo su personal en 396 y 250 empleados respectivamente entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados del año 2015.

En el año 2016, las ventas de la Omnibus BB Transporte S.A. - OBB tuvieron una disminución del 33% frente al 2015, originados en una baja demanda de mercado por la falta de financiamiento al cliente final, debido a la recesión económica del país como resultado de la disminución del precio del barril de petróleo, entre otros. El stock de inventario al 31 de diciembre del 2016, disminuyó significativamente en un 54% respecto del año anterior, por la situación antes mencionada y considerando que durante el año 2015 la Compañía tenía como plan estratégico mantener un "sobre stock" de unidades debido a las restricciones de unidades por los cupos y regulaciones técnicas.

Las políticas contables que utiliza la subsidiaria son consistentes con las que aplica Omnibus BB Transportes S.A. - OBB en la preparación de sus estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total del Grupo alcanza 755 y 962 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración del Grupo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional del Grupo es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los importes de las notas a los estados financieros consolidados están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.4 Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y la entidad controlada por la Compañía (su subsidiaria). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada
- b) Está expuesto, o tiene derecho sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

El Grupo reevalúa si controla una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de la subsidiaria se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

2.4.1 Subsidiarias - Son aquellas entidades sobre las que Omnibus BB Transportes S.A. - OBB, tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

2.4.2 Participaciones no controladoras - Se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

- 2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera consolidada.
- 2.6 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.
- 2.7 Propiedades, planta y equipo**

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	20 - 40
Mobiliario	10 - 15
Maquinaria y equipo:	
Equipos de energía	27
Equipos de servicio y mantenimiento	22
Equipos generales de planta	15
Equipos de procesamiento	13
Equipos electrónicos	10
Herramientas especiales	13
Vehículos	5 - 10
Equipos de computación	3

2.7.4 Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero - Son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

2.7.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Propiedades de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las propiedades de la subsidiaria mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio y terminación laboral - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal, bonificación por desahucio y terminación laboral) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera consolidado con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.11.2 Participación a trabajadores - El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de cada Compañía y Subsidiaria. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.12.1 El Grupo como arrendador - Los valores adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros deben ser registrados como valores por cobrar por el valor de la inversión neta del Grupo en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente del Grupo con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12.2 El Grupo como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos del Grupo a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

2.13 Transacciones en moneda extranjera - Al preparar los estados financieros consolidados las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos monetarios de las transacciones en moneda extranjera del Grupo son expresados en dólares de los Estados Unidos de América, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del

período, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizarán los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio que surjan, dado el caso, se reconocerán en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio (atribuidas a las participaciones no controladas cuando sea apropiado).

2.14 Reconocimiento de Ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

2.14.1 Venta de vehículos y bienes manufacturados - Se reconocen cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los vehículos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.14.2 Ingresos por dividendos e Ingresos por Intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que la incorporación de beneficios económicos para el Grupo y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconoce cuando sea posible que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.15 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conciben.

2.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.18. Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.18.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.18.2 Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo y otros activos financieros son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte innecesario.

2.18.3 Deterioro de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que

hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva, la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, entre otras, podría incluir la experiencia pasada del Grupo con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobráble, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

- 2.18.4 Baja de un activo financiero** - El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habrían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del periodo.

- 2.19 Pasivos financieros o Instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera consolidada.

- 2.19.1 Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

- 2.19.2 Instrumentos de Patrimonio** - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo.

2.19.3 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

2.19.4 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.19.5 Baja de un pasivo financiero - El Grupo da de baja un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.19.6 Reclasificaciones - Ciertas cifras de los estados financieros consolidados del año 2014 y 2015, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2016.

2.20 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, el Grupo ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe

ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por el grupo se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

<u>Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 1 de enero 2015</u>	<u>Al 1/1/15 previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	<u>Al 1/1/15 restablecido</u>
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	4,702	1,511	6,213
Desahucio	1,258	384	1,642
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas participación controladora	56,310	(1,844)	54,466
Utilidades retenidas participación no controladora	7,210	(51)	7,159
Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 31 diciembre 2015	Al 31/12/15 previamente reportado	Ajustes por enmienda a la NIC 19	Al 31/12/15 restablecido
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	4,122	879	5,001
Desahucio	1,479	363	1,842
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas participación controladora	37,358	(1,191)	36,167
Utilidades retenidas participación no controladora	7,432	(51)	7,381
Impacto en los resultados del año			Año terminado 31/12/15
Utilidad del año y total resultado integral del año previamente reportado			31,063
Disminución en gasto y otro resultado integral por:			
Jubilación patronal			632
Desahucio			21
Utilidad del año y total resultado integral del año restablecido			31,716

Modificaciones a la NIC 1 Iniclativa de Revelación

El Grupo ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros consolidados entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones del Grupo, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros consolidados, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación del Grupo.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo.

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que incluyan o después de
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016

2.21 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inician en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas:

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros consolidados, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9; principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado Integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado Integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores.

Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC

11. Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 15 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario. La NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente.

de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 7. Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requerirán a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros consolidados evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,

4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Grupo realizó un análisis de deterioro de activos y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

- 3.2 **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por el Grupo para realizar los cálculos actuariales, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración del Grupo. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, lo cual se determina utilizando como referencia los

rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo - Las obligaciones por prestaciones definidas del Grupo se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

La Administración del Grupo ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros consolidados y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Efectivo	6	6
Depósitos en cuentas corrientes locales (1)	35,723	27,247
Depósitos en cuentas corrientes del exterior (2)	875	421
Otros activos financieros (3)	<u>32,464</u>	<u>127</u>
Total	<u>69,068</u>	<u>27,801</u>

(1) Incluye depósitos en cuentas corrientes locales que generaron intereses a una tasa promedio del 2% anual en el año 2016 (3,44% anual en el año 2015).

(2) Corresponden a depósitos en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que el Grupo mantiene en Citibank N.Y. y no generan intereses.

(3) Constituyen fondos de disponibilidad inmediata mantenidos en GM Global Treasury Center Limited, que el Grupo ha clasificado como equivalentes de efectivo, por cuanto son utilizados para cumplir con los requerimientos de liquidez normales de operación (Ver Nota 6).

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/16	31/12/15
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Compañías relacionadas (Nota 22)	2,146	7,549
Clientes locales	603	1,896
Provisión de cuentas incobrables	(12)	
Subtotal	<u>2,737</u>	<u>9,545</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Compañías relacionadas (Nota 22)		115
Anticipo a proveedores		1,124
Otras	275	1,375
Subtotal	<u>275</u>	<u>2,614</u>
Total	<u>3,012</u>	<u>12,159</u>

General Motors Overseas Distribution Corporation - Constituyen cuentas por cobrar por la venta de vehículos en el mercado colombiano, las cuales son recuperadas a través de General Motors Overseas Distribution Corporation (GMODC).

Cuentas por Cobrar a Terceros - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, constituyen cuentas por cobrar por la venta de vehículos a instituciones del Estado.

El Grupo no reconoce una provisión para cuentas dudosas debido a que la mayor parte de la cartera con terceros no presenta cuentas vencidas y la cartera vencida con compañías relacionadas no presenta riesgos de recuperación.

Las cuentas por cobrar a instituciones del estado y compañías relacionadas tienen un plazo de 30 días y 47 días respectivamente.

El riesgo de crédito se concentra en las ventas a su compañía relacionada General Motors del Ecuador S.A.. La recuperación de las cuentas por cobrar se efectúa en un periodo máximo de una semana desde la venta, por cuanto dichas facturas son descontadas con un banco local, el cual para el pago, aplica un descuento aproximado del 1.25% sobre las mismas.

Anticipo a proveedores - Para el año 2015, corresponde principalmente un anticipo entregado por la subsidiaria a un proveedor del exterior para la adquisición de llantas.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Inversiones en compañía relacionada	51,835	19,507
Inversiones financieras temporales locales	15,000	
Inversiones en títulos valores	6,203	7,021
Fondos en garantía		58
Subtotal	<u>73,038</u>	<u>26,596</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	<u>(32,464)</u>	<u>(127)</u>
Total	<u>40,574</u>	<u>26,469</u>

Inversiones en Compañía Relacionada - Omnibus BB Transporte S.A. - OBB mantiene certificados de depósito en su compañía relacionada GM Global Treasury Center Limited, las cuales generaron intereses a una tasa promedio ponderada del 0.41% anual durante el año 2016 (0.14% anual en el año 2015).

GM Global Treasury Center Limited es una de las entidades encargadas de manejar las necesidades de fondos de las subsidiarias y afiliadas de General Motors Company y su domicilio fue trasladado al Reino Unido el 3 de Noviembre de 2016, cambiando su nombre de GM Europe Treasury Company a GM Global Treasury Center Limited; manteniendo las mismas funciones y procesos. Los referidos fondos son de libre disponibilidad previo aviso; sin embargo, deben mantenerse en un valor mínimo el cual garantiza las compras de inventarios con compañías relacionadas. Durante el 2016, el interés ganado ascendió a US\$105 mil (US\$82 mil en el año 2015). Ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

Inversiones Temporales Locales - Omnibus BB Transporte S.A. - OBB mantiene inversiones temporales en bancos locales que tienen calificación AAA en el mercado ecuatoriano. Al cierre del 2016, la Subsidiaria cuenta con tres inversiones de US\$5 millones cada una, dos de estas con el Banco Pichincha a plazos de 30 y 90 días con tasas de 2.5% y 4.5% respectivamente; y la tercera con el Banco de la Producción S.A. Produbanco a un plazo de 30 días y una tasa de 1.75%.

Inversiones en títulos valores - Un detalle es como sigue;

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Diners Club del Ecuador S.A.	1,816	1,661
Banco Guayaquil S.A.	1,810	610
Fondos de inversión	1,802	1,798
Banco Internacional S.A.	775	900
Banco Bolivariano C.A.		1,400
Banco Pichincha C.A.		200
Otras		<u>452</u>
Total	<u>6,203</u>	<u>7,021</u>

Durante los años 2016 y 2015, los intereses ganados por las inversiones fueron de US\$341 mil y US\$410 mil respectivamente (Ver Nota 19).

7. INVENTARIOS

	31/12/16	31/12/15
Materias primas (1)	31,724	57,517
Importaciones en tránsito (1)	20,190	33,259
Productos terminados (2)	5,119	32,071
Productos en proceso	628	1,119
Provisión para obsolescencia	(252)	(395)
Total	57,409	123,571

(1) Constituye principalmente stock en bodegas y embarques en tránsito de CKD de modelos de vehículos que ensambla el Grupo.

(2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 representan 400 y 2,017 unidades terminadas que se encuentran en los patios que administra el operador logístico del Grupo.

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$326.6 millones y US\$483.6 millones, respectivamente.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	31/12/16	31/12/15
Costo	155,118	147,565
Depreciación acumulada	(57,080)	(49,953)
Total	98,038	97,612
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	9,472	9,982
Propiedades en construcción y activos en tránsito	10,842	5,845
Edificios	21,196	21,129
Máquinaria y equipo y herramientas especiales	54,621	58,624
Vehículos	1,770	1,639
Equipos de computación	137	175
Equipo bajo arrendamiento financiero	—	218
Total	98,038	97,612

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Terminos	Propiedades en construcción y activos en tránsito	Edificios	Maquinaría y equipo y herramientas	Vehículos	Reservas de compensación	Equipo bajo arrendamiento financiero	Total
Cuentas:								
Saldo al 31 de diciembre de 2014	6,097	7,137	27,637	92,835	1,901	1,696	1,792	135,195
Adquisiciones		15,416	45	62	977	141		16,641
Transferencias	3,885	(16,517)	3,677	8,955	(540)	(729)	(44)	(4,080)
Ventas/Bajas			(157)	(2,610)				
Reclasificaciones a activos intangibles y otras cuentas		(191)						(191)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	9,982	5,845	27,202	99,342	2,338	1,108	1,748	147,565
Adquisiciones		8,947	678	216	1,439	44		11,334
Transferencias		(3,453)	3,050	2,392		11		
Ventas/Bajas		(497)	(68)	(513)	(1,200)	(21)	(60)	(2,359)
Reclasificaciones a propiedades de inversión	(540)		(878)			(24)		(1,412)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	9,442	10,292	22,924	101,532	2,577	1,118	1,588	155,119
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre de 2014			(5,419)	(36,660)	(530)	(1,554)	(1,099)	(45,262)
Gasto por depreciación			(703)	(6,458)	(250)	(99)	(175)	(8,075)
Ventas/Bajas			49	2,290	181	770	44	3,364
Saldo al 31 de diciembre de 2015			(6,073)	(40,718)	(699)	(933)	(1,530)	(49,953)
Gasto por depreciación			(890)	(6,169)	(469)	(93)	(216)	(8,137)
Ventas/Bajas			16	372	361	21	60	829
Reclasificaciones a propiedades de inversión			153			23		183
Saldo al 31 de diciembre de 2016			(6,768)	(46,816)	(807)	(981)	(1,688)	(57,050)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2015	9,982	5,845	21,129	58,624	1,639	125	218	97,612
Saldo neto al 31 de diciembre del 2016	9,672	10,292	21,156	54,716	1,770	137		98,038

9. PROPIEDAD DE INVERSIÓN:

Corresponde a un terreno y una edificación de la planta 4 ubicada en la calle E3A N. 73-23 y calle N. 73 del sector Condado, en la parroquia Cotacollao, cantón Quito, provincia de Pichincha con una superficie de 3,647 m², la cual se encuentra arrendada a Colpisamotriz Ecuador S.A. y cuyo canon mensual de arrendamiento es de US\$15 mil. El contrato de arrendamiento vence en enero del 2017.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Proveedores locales	24,112	18,689
Proveedores del exterior	6,968	14,389
Compañías relacionadas (Nota 22)	45,853	42,928
Subtotal	77,933	76,006
Anticipos de clientes	38	66
Total	<u>77,971</u>	<u>76,072</u>

Los saldos por pagar a compañías relacionadas son liquidados en un plazo de hasta 47 días. Las cuentas con proveedores locales, son liquidadas en plazos que van desde 30 hasta 90 días. Las compañías relacionadas proveen principalmente los CKD's y otras partes y piezas para el ensamblaje y posterior comercialización de los vehículos del Grupo.

Un detalle de los modelos de vehículos cuyas partes y piezas son importados a compañías relacionadas es como sigue:

<u>Compañía relacionada</u>	<u>Marca / origen</u>	<u>Modelo</u>
Itchu Corporation	Isuzu Suzuki	Chevrolet D-Max Suzuki Vitara SZ Next
Shanghai General Motors Co. Ltda.	GM China	Chevrolet Sail
General Motors Korea Company	GM Korea	Chevrolet Aveo
General Motors Colmotores	GM Colombia	Chevrolet Spark Chevrolet Tahoe Chevrolet Captiva Chevrolet Cruze Chevrolet Tracker
General Motors México	GM México	Chevrolet Trailblazer

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente

	31/12/16	31/12/15
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Reclamo de impuesto a la renta (Elasto S.A.)		155
Crédito tributario de Impuesto a la Renta	111	
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA	1.012	240
Total	1.123	395
<i>Activos por impuestos no corrientes:</i>		
Reclamo de impuesto a la renta y total (1)	6.333	6.333
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a los consumos especiales - ICE	3.748	3.767
Impuesto al Valor Agregado - IVA	92	1.375
Impuesto a la renta por pagar (Omnibus BB Transportes S.A, OBB)	1.295	3.190
Impuesto a la renta por pagar (Elasto S.A.)	8	44
Impuesto a la salida de divisas - ISD	134	2.054
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	1.249	1.101
Total	6.526	11.541

- (1) **Reclamo de impuesto a la renta** - Con fecha 10 de abril del 2013, el Servicio de Rentas Internas emitió la resolución No. 117012013RREC025740 mediante la cual acepta de forma parcial el reclamo por US\$6.333 de pago en exceso de impuesto a la renta del año 2011 interpuesto por la Compañía. Sin embargo, con fecha 8 de mayo de 2013, la Compañía inició una acción contenciosa tributaria de impugnación a la resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas solicitando la totalidad del valor antes mencionado más los correspondientes intereses. Con fecha 25 de febrero de 2015, se presentó el informe pericial; así como las observaciones al informe pericial presentado por el Servicio de Rentas Internas. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (Marzo 17, 2017) el caso se encuentra en la etapa final y en espera de resolución. En opinión de sus abogados, el Grupo tiene pleno derecho a recuperar el referido saldo.

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Utilidad según estados financieros consolidados antes de impuesto a la renta	23,026	41,565
Efecto de ajustes de consolidación	<u>498</u>	<u>736</u>
Utilidad según estados financieros individuales de cada compañía, antes de impuesto a la renta	23,524	42,301
Gastos no deducibles	3,294	4,487
Ingresos exentos	(498)	(738)
Otras deducciones, neto	<u>(225)</u>	<u>(623)</u>
Utilidad gravable	<u>26,095</u>	<u>45,427</u>
Base imponible 22%	22,105	38,219
Base imponible 25%	<u>3,990</u>	<u>7,208</u>
Impuesto a la renta causado del Grupo (1):		
Omnibus Transportes S.A.	5,703	9,658
Elasto S.A.	<u>150</u>	<u>552</u>
Total	<u>5,851</u>	<u>10,210</u>
Anticipo calculado del Grupo (2):		
Omnibus Transportes S.A.	4,836	6,063
Elasto S.A.	<u>348</u>	<u>403</u>
Total	<u>5,184</u>	<u>6,466</u>
Impuesto a la renta cargado en resultados:		
Omnibus Transportes S.A.	5,703	9,658
Elasto S.A.	<u>348</u>	<u>552</u>
Total	<u>6,051</u>	<u>10,210</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Impuesto a la renta corriente	6,051	10,210
Impuesto a la renta corriente de años anteriores (3)	152	228
Impuesto a la renta diferido	<u>34</u>	<u>354</u>
Total	<u>6,237</u>	<u>10,792</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribuir y el 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Sin embargo la tarifa impositiva se puede incrementar al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición que para el caso del Grupo (Omnibus BB Transportes S.A. - QBB 15% y Elasto S.A., el 36%) la base imponible que corresponde a accionistas minoritarios domiciliados en regímenes de menor imposición se

aplicó la tarifa del 25% y el Grupo (Omnibus BB Transporte S.A. - OBB 85% y Elasto S.A. 64%) de la base imponible se aplicó la tarifa del 22%.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo; 0.2% del patrimonio; 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, Omnibus BB Transporte S.A. y Elasto S.A. determinaron como anticipo de impuesto a la renta US\$4,836 mil y US\$348 mil (US\$6,063 mil y US\$403 mil para el año 2015) y el impuesto a la renta causado del año fue de US\$5,703 mil y US\$158 mil (US\$9,658 mil y US\$552 para el año 2015). Consecuentemente, Omnibus BB Transporte S.A. - OBB y Elasto S.A. registraron en resultados US\$5,703 mil y US\$348 mil equivalentes al impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo, respectivamente.

Las declaraciones de impuestos de Omnibus BB Transportes S.A. - OBB han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2012 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016. Las declaraciones de impuestos de Elasto S.A. han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2016. Un detalle de las contingencias tributarias, se incluyen en la Nota 25.

11.3. Movimiento del impuesto a la renta por pagar neto (Incluye impuesto a la renta por pagar de Omnibus BB Transporte S.A. - OBB y crédito tributario de Elasto S.A.) - Los movimientos de la provisión neta consolidada de impuesto a la renta por pagar fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	3,079	4,978
Provisión del año	6,203	10,438
Pagos efectuados	(6,090)	(12,337)
Saldos al fin del año	3,192	3,079

Pagos Efectuados - Principalmente corresponde al pago de impuesto a la renta del año anterior y retenciones en la fuente del año corriente.

11.4. Saldos del Impuesto diferido. - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2016			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por terminación de contrato	208	45	253
Provisión por jubilación patronal	27	(27)	
Provisión de bonificación por desahucio	17	(17)	
Provisión por vacaciones	7	(7)	
Provisión por obsolescencia	83	(28)	55
Provisión de cuentas incobrables		2	2
Otros	2	(2)	
Total	344	(34)	310
Año 2015			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por terminación de contrato	306	(98)	208
Provisión por jubilación patronal	302	(275)	27
Provisión de bonificación por desahucio	33	(16)	17
Provisión por vacaciones	9	(2)	7
Provisión por obsolescencia	38	45	83
Provisión por garantías	9	(9)	
Otros	1	1	2
Total	698	(354)	344

11.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	(Reestablecido) 31/12/15
Utilidad según estados financieros consolidados antes de impuesto a la renta	23,026	41,565
Efecto de ajustes de consolidación	498	736
Utilidad para cálculo de impuesto a la renta; individuales de cada compañía	23,524	42,301
Gasto de impuesto a la renta	5,172	9,520
Gastos no deducibles	620	1,282
Ingresos exentos	(112)	(165)
Otras deducciones		(73)
Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta Elasto S.A.	348	
Impuestos diferidos Elasto S.A.	57	
Ajuste de años anteriores	152	228
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	6,237	10,792
Tasa de efectiva de impuestos	27.09%	25.51%

11.6 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de solidaridad y corresponsabilidad por el terremoto -

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas; y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del Impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas (ISD) y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Lev Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e Interpretativa

El 12 de octubre del 2016, en el Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

Cupo en las Importaciones de vehículos -

Con fecha 11 de junio del 2012, el Comité de Comercio Exterior COMEX estableció una restricción anual de importación de CKD (kits de ensamble de vehículos), la cual aplica tanto en el número de unidades (CKD) como en el importe monetario acumulado de las mismas. El 30 de diciembre del 2016, esta restricción fue actualizada mediante resolución No. 050 del Pleno de Comité de Comercio Exterior COMEX, la cual estableció nuevos cupos para la importación de CKD y SUP. De conformidad con dicha resolución, se definió un cupo de 37,246 o US\$243 millones de valor FOB (40,033 unidades o US\$261.2 millones para el año 2015) para la importación de CKD y 2,403 unidades SUP o US\$15.9 millones para importación de vehículos terminados por cada trimestre. En el año 2016, los cupos de CKD y SUP son utilizados a la desaduanización y no son acumulables. Durante el año 2016, la Compañía utilizó de su cupo de CKD del año, 21,516 unidades que representaron US\$144 millones (34,838 unidades y US\$250 millones en el año 2015), en SUP la Compañía utilizó su cupo de 827 unidades que representaron US\$8.9 millones.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Grupo no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y del exterior correspondiente al año 2016, requeriendo por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2017. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas locales y del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración del Grupo considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Las compañías del grupo prepararon el estudio de precios de transferencia por el año 2015, en los que se estableció que las transacciones con partes relacionadas fueron efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Participación a trabajadores	4,151	7,470
Beneficios sociales	923	1,132
Otras	<u>353</u>	<u>598</u>
Total	<u>5,427</u>	<u>9,200</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	7,470	11,513
Provisión del año	4,151	7,470
Transferencia de participación a trabajadores recibida de General Motors del Ecuador S.A.	11,795	8,758
Pagos efectuados	<u>(19,265)</u>	<u>(20,271)</u>
Saldos al fin del año	<u>4,151</u>	<u>7,470</u>

Para el pago del 15% de participación a trabajadores, Omnibus BB Transportes S.A. - OBB, conforme la autorización del Ministerio de Trabajo, consolida dicha participación con la generada por General Motors del Ecuador S.A. por cuanto forman parte de un mismo grupo económico y sus negocios son complementarios.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/16	(Restablecidos)	
		31/12/15	1/1/15
Jubilación patronal	5,309	5,001	6,213
Bonificación por desahucio	1,628	1,842	1,642
Terminación laboral	<u>1,255</u>	<u>970</u>	<u>1,456</u>
Total	<u>8,192</u>	<u>7,813</u>	<u>9,311</u>

14.1 Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Saldo al comienzo del año, restablecidos	5,001	6,213
Costo de los servicios del período corriente	714	985
Costo por Intereses	218	258
Pérdidas (ganancias) actuariales	314	(1,087)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(873)	(1,348)
Beneficios pagados	<u>(65)</u>	<u>(20)</u>
Saldo al fin del año	<u>5,309</u>	<u>5,001</u>

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Saldo al comienzo del año, restablecidos	1,842	1,642
Costo de los servicios del período corriente	190	586
Costo por Intereses	81	68
Pérdidas actuariales	14	12
Beneficios pagados	<u>(499)</u>	<u>(466)</u>
Saldo al fin del año	<u>1,628</u>	<u>1,842</u>

14.3 Terminación Laboral - De acuerdo al Art. 188 del Código del Trabajo, los trabajadores que fueren despedidos intempestivamente tienen derecho a una indemnización por despido intempestivo. El cálculo de estas indemnizaciones se hará de la remuneración que hubiera estado percibiendo el trabajador al momento del despido intempestivo.

Es política de Omnibus BB Transportes S.A. - OBB provisionar el despido intempestivo como beneficio definido únicamente para aquellos trabajadores con más de veinte años de servicio, debido a que, en base a ciertos indicadores históricos, la Administración considera que dicho grupo de empleados dejará el Grupo acogiéndose a esta modalidad de terminación laboral.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de terminación laboral fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	970	1,456
Costo de los servicios del periodo corriente	471	2,014
Costo por intereses	77	101
Pérdidas actuariales	213	132
Efecto de reducciones		(472)
Beneficios pagados	(475)	(2,261)
Saldos al fin del año	1,255	970

Los cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones devengadas por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Es importante mencionar, que el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	31/12/16	(Restablecidas) 31/12/15
	%	%
Tasa de descuento	4.14	4.36
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Costo actual del servicio	1,375	3,585
Intereses sobre la obligación	376	427
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(873)	(1,820)
Total	878	2,192

Las pérdidas actuariales en el año 2016 y ganancias actuariales en el año 2015 netas fueron de US\$541 mil y US\$943 mil, respectivamente.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1. Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Local, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

15.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. Las estrategias que ha definido el Grupo para manejar el riesgo de crédito por cada tipo de cartera se describen a continuación. Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por compañías relacionadas principalmente General Motors del Ecuador S.A., y otros clientes terceros. En el caso de las compañías relacionadas el riesgo de crédito es mínimo debido a que General Motors Company, la controladora última del Grupo, ha definido estrictas políticas de cumplimiento de obligaciones entre compañías relacionadas las cuales deben ser observadas sin excepción por todas las subsidiarias alrededor

del mundo. Respecto a clientes terceros, éstos corresponden a organismos gubernamentales y grandes compañías privadas, a las cuales se les han aplicado rigurosos procedimientos de evaluación de riesgo previo otorgamiento de crédito y de la realización de ventas.

La concentración del riesgo de crédito se enfoca a las ventas a concesionarios que se realizan a la compañía relacionada General Motors del Ecuador S.A., y la recuperación de dichas cuentas se efectúa en un período máximo de una semana desde la venta, por cuanto dichas facturas son canceladas directamente por un banco local, el cual aplica un descuento sobre las mismas. Los referidos pagos se reconocerán como un menor valor de las cuentas por cobrar, debido a que, en caso de que alguna de las cuentas quede en mora, es responsabilidad y riesgo del banco la recuperación.

15.1.2. Riesgo de liquidez - Una favorable estructura de Ingresos y costos, el apropiado manejo del riesgo de crédito y una adecuada negociación en los plazos de pago con los proveedores, han permitido que el Grupo genere flujos de efectivo operacionales positivos durante los últimos años. Por lineamientos de su casa matriz, el Grupo debió colocar estos excedentes de efectivo en inversiones financieras emitidas por su compañía relacionada General Motors European Treasury Company domiciliada en Nueva York - EE.UU.

Liquidez y tablas de riesgo de interés - Las siguientes tablas detallan los vencimientos contractuales restantes del Grupo para sus pasivos financieros no derivados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros basados en la primera fecha en la que el Grupo puede ser obligado a pagar. Los cuadros incluyen tanto los intereses como principales flujos de efectivo. En la medida en que los flujos de interés sean variables, el importe no descontado se deriva de las curvas de tipos de interés al final del período de referencia. El vencimiento contractual se basa en la primera fecha en la que el Grupo puede ser obligado a pagar.

	Tasa de interés	Menos de 1 mes	1-3 Meses	3 meses a 1 año	1-5 años	Total	Valor en libros
31 de diciembre del 2015							
No devengó interés y total		—	77,933	—	—	—	77,933
31 de diciembre del 2015							
No devengó interés			76,006			76,006	76,006
Pasivo por atrasamiento financiero	10.2	27	81	110	—	218	218
Total		27	76,087	110	—	76,224	76,224

El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Las cantidades incluidas anteriormente para los contratos de garantía financiera son las cantidades máximas que el Grupo podría verse obligado a mantener en virtud del acuerdo de la cantidad garantizada total si esa cantidad es reclamada por la contraparte de la garantía. Basados en las expectativas al final del período del informe, el Grupo considera que es más probable que tal cantidad no será pagadera en virtud del acuerdo. Sin embargo, esta estimación está sujeta a cambios en función de la probabilidad de que la contraparte reclame por debajo de la garantía que es una función de la probabilidad de que los deudores financieros en poder de la contraparte que están garantizados sufran pérdidas por créditos.

La siguiente tabla detalla el vencimiento esperado del Grupo para sus activos financieros no derivados. La tabla de arriba se ha elaborado sobre la base de los vencimientos contractuales, no descontados de los activos financieros, incluidos los intereses que se ganarán en los activos. La inclusión de información sobre los activos financieros no derivados es necesaria para entender la gestión del riesgo de liquidez, y si la liquidez se gestiona sobre una base de activos y pasivos netos.

	Menos de 1 mes	1-3 meses	4-12 Meses	1-5 Años	Total
<i>31 de diciembre del 2016</i>					
No devenga Interés Instrumentos de tipo de Interés fijo	9,757	33	-	-	9,790
	<u>102,864</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>102,864</u>
Total	<u>112,621</u>	<u>33</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>112,654</u>
<i>31 de diciembre del 2015</i>					
No devengan Interés Instrumentos de tipo de Interés fijo	6,959	2,736	1,200	-	10,895
	<u>55,534</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>55,534</u>
Total	<u>62,493</u>	<u>2,736</u>	<u>1,200</u>	<u>-</u>	<u>66,429</u>

15.1.3. Riesgo de capital - El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Adicionalmente, Omnibus BB Transportes S.A. es subsidiaria de General Motors Company, la cual respalda las operaciones en Ecuador.

Los principales indicadores financieros del Grupo se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$81.6 millones (US\$93.6 millones en el año 2015)
Índice de liquidez	1.91 veces (1.96 veces en el año 2015)
Pasivos totales / Patrimonio	0.55 veces para el año 2016 y 2015.

15.2. Categorías de Instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Grupo son como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros:</i>		
<i>Costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	69,068	27,801
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	3,012	12,159
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>40,574</u>	<u>26,469</u>
Total	<u>112,654</u>	<u>66,429</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
<i>Costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, excluye anticipos de clientes (Nota 10)	77,933	76,006
Pasivos por arrendamiento financiero	<u>218</u>	<u>218</u>
Total	<u>77,933</u>	<u>76,224</u>

15.3 Valor realizable de los Instrumentos financieros - La Administración del Grupo considera que el importe en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados se aproximan a su valor razonable.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 127,549,480 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

16.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidades retenidas	19,609	33,133
Efectos de adopción por primera vez de las NIIF	<u>3,034</u>	<u>3,034</u>
Total	<u>22,643</u>	<u>36,167</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido; si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación del Grupo.

- 16.4 Dividendos** - Durante el año 2016, se canceló un dividendo de US\$0,213 por acción (US\$0,352 en el año 2015), equivalente a un dividendo total de US\$27.2 millones (US\$44.9 millones en el año 2015) a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

17. VENTAS

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Ventas de vehículos en el mercado local (1)	373,395	531,485
Ventas de vehículos a compañías relacionadas en el exterior	15,597	49,467
Venta de otros bienes manufacturados por Elasto S.A.	3,244	6,606
Total	392,236	587,558

- (1) Durante los años 2016 y 2015, se comercializaron 24,614 y 35,032 unidades, respectivamente. Las ventas efectuadas a General Motors del Ecuador S.A. ascienden a US\$391.1 millones y US\$514.2 millones respectivamente.

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Costo de ventas	352,393	531,192
Gastos de administración	18,321	19,908
Total	370,714	545,100

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado:	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Cambios en inventarios de productos terminados y construcciones en proceso	326,607	483,605
Gastos por beneficios a los empleados	24,416	36,874
Servicios externos y honorarios	5,583	5,062
Gastos por depreciación y amortización	8,340	8,324
Gastos de mantenimiento	1,893	4,312
Servicios públicos	2,086	2,510
Materiales y suministros	678	1,458
Sistemas y comunicaciones	339	452
Otros gastos	772	1,503
Total	370,714	545,100

Gastos por Beneficios a los Empleados:

	Año terminado:	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Sueldos y salarios	11,570	13,856
Liquidaciones salariales	2,997	6,290
Beneficios sociales y otros beneficios	4,820	7,066
Participación a trabajadores	4,151	7,470
Beneficios definidos	878	2,192
Total	24,416	36,874

Gastos por Depreciación y Amortización:

	Año terminado:	
	31/12/16	31/12/15
Depreciación de propiedades, planta y equipo	8,139	8,075
Amortización de activos intangibles	201	249
Total	8,340	8,324

19. INGRESOS POR INVERSIONES

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Depósitos bancarios en cuentas locales	517	534
Activos financieros medidos al costo amortizado	105	82
Ingresos por inversiones en títulos valores	341	410
Otros intereses	1	82
Total	964	1,108

20. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Intereses generados por préstamo (1)	618	
Otros	107	55
Total	725	55

(1) En el mes de abril y mayo del 2016 General Motors del Ecuador S.A. entregó US\$31 millones como préstamo a Omnibus BB Transportes S.A. a una tasa de interés del 9.03% y 6.89%.

21. OTRAS GANANCIAS, NETAS

En el año 2015, incluye principalmente el deterioro de la cuenta por cobrar a Reciclajes S.A. y a la compañía relacionada Itochu Corporation por US\$210 y US\$1,974, respectivamente.

22. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

22.1 Transacciones Comerciales - El Grupo realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Venta de bienes:		
General Motors del Ecuador S.A.	391,118	514,278
General Motors Overseas Distribution Corporation	15,552	49,337
Total	406,670	563,615
Venta de servicios:		
General Motors del Ecuador S.A.	4,041	3,496

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
<i>Ingresos por Reembolsos de gastos:</i>		
General Motors Perú	113	145
General Motors Colmotores	171	59
General Motors del Ecuador		20
General Motors Korea	33	
General Motors Chile	<u>9</u>	<u>44</u>
Total	<u>326</u>	<u>268</u>
<i>Compra de bienes:</i>		
Itochu Corporation	69,657	214,569
General Motors International Operat	33,378	
Shanghai General Motors Co. Ltd.	13,368	31,105
General Motors Korea Company		39,610
General Motors Brasil	1,250	3,855
General Motors del Ecuador S.A.	547	852
Zona Franca Industrial Colmotores	911	574
Saic General Motors Corp.	<u>1,823</u>	
Total	<u>120,934</u>	<u>290,565</u>
<i>Compra de servicios:</i>		
General Motors del Ecuador S.A.	<u>1,949</u>	<u>1,975</u>
<i>Egreso por reembolsos:</i>		
General Motors Colmotores		<u>21</u>
<i>Préstamos recibidos:</i>		
General Motors del Ecuador S.A. y total	<u>31,000</u>	
<i>Dividendos pagados:</i>		
GM LAAM Holdings, LLC	10,737	17,754
Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas	9,133	15,102
General Motors del Ecuador S.A.	2,970	4,910
Royal Blue Bristol S.A.	1,718	3,304
Unimark Fiduciaria S.A.-Itochu	1,152	2,215
Chippier Investments LLC	174	336
Mirida LLC	174	336
Shatzi LLC	<u>174</u>	<u>336</u>
Total	<u>26,732</u>	<u>44,293</u>
Intereses ganados	<u>106</u>	<u>82</u>
Intereses pagados	<u>618</u>	
Arriendos pagados	<u>174</u>	<u>142</u>
Arriendos ganados	<u>117</u>	<u>123</u>

22.2 Saldos con partes relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	31/12/16	31/12/15	31/12/16	31/12/15
General Motors Overseas Distribution Corporation	878	6,293		
Itochu Corporation			36,591	21,648
General Motors del Ecuador S.A.	1,056	1,356	585	389
General Motors International Operate Singapore (1)			6,818	7,328
Shanghai General Motors Co. Ltda.			2,161	10,564
General Motors Do Brasil Ltda.			712	1,000
General Motors Korea Company	33			1,512
Otras menores	<u>179</u>	<u>115</u>	<u>(34)</u>	<u>487</u>
Total	<u>2,146</u>	<u>7,764</u>	<u>46,853</u>	<u>42,928</u>

(1) A partir del año 2015, las compras realizadas a General Motors Korea Company son financiadas por General Motors International Operate Singapore.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

22.3 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Beneficios a corto plazo	1,326	1,302
Otros beneficios a largo plazo	<u>106</u>	<u>154</u>
Total	<u>1,432</u>	<u>1,456</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

23. EXPOSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La exposición a fluctuaciones de cambio fue como sigue:

	31/12/16	31/12/15
	(en miles de Yenes Japoneses JP¥)	
Cuentas por pagar y exposición pasiva, neta	4.138.597	21.653.476

Durante el año 2016, el yen japonés (moneda en la que se realiza el mayor volumen de compras de inventarios de Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB) se mantuvo inestable presentando una cotización de JP¥120.60 por US\$1,00 hasta los JP¥116.63 por US\$1,00 al 31 de diciembre del 2016.

24. COMPROMISOS

Contrato venta de vehículos - Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP

Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB comercializa vehículos de manera directa a Instituciones del Estado y otros clientes del segmento de "flotas". Desde enero del 2015, se encuentra vigente un acuerdo (Convenio Marco) de adquisición de Vehículos con el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, con duración de 2 años, en el que toda institución y empresa del Estado puede aplicar al catálogo electrónico para la adquisición de vehículos; este acuerdo es prorrogable solo por el tiempo necesario para realizar y finalizar un nuevo proceso de selección de proveedores de parte del SERCOP.

Contrato compra de vehículos - Itochu Corporation

Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB mantiene un contrato de compra de CKD, repuestos y SUP con la empresa Itochu Corporation de Japón de los principales modelos que ensambla y vende Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB. Dicho contrato es revisado de forma anual y es renovado o modificado de acuerdo a nuevas condiciones si las hubiere.

Contrato de distribución de vehículos - Pluslogistic

Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB firmó un contrato con la compañía Pluslogistic en enero del 2015 y su vencimiento es en el mes de diciembre del 2019, por el cual el Grupo contrata los servicios de operador logístico para el manejo de los inventarios de producto terminado; su distribución y entrega.

Contrato de Compra de vehículos - General Motors del Ecuador S.A.

Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB firmó un contrato con la compañía General Motors del Ecuador S.A. en mayo del 2012 y su vencimiento es en el mes de mayo del 2018, por el cual la compañía General Motors del Ecuador S.A. comprará parcialmente el producto producido por Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB para el mercado local.

25. PASIVOS CONTINGENTES

A continuación se detallan los pasivos contingentes que mantiene el Grupo al 31 de diciembre del 2016:

Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB:

A continuación se detallan los pasivos contingentes que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2016:

- Con fecha 11 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas notificó a la compañía el Acta de Determinación correspondiente a la revisión fiscal del impuesto a la renta del año 2008, estableciéndose un impuesto a la renta adicional a pagar de US\$4.9 millones más los correspondientes intereses y recargos, la glosa más importante se relaciona a un ajuste por precios de transferencia. Al respecto la administración de la Compañía, con fecha 7 de febrero del 2013, presentó ante el Servicio de Rentas Internas, un reclamo administrativo al acto de determinación antes señalado, por cuanto considera que la Compañía dispone de los soportes y argumentos legales necesarios para eliminar las referidas glosas. Sin embargo, con fecha 26 de julio del 2013, el Servicio de Rentas Internas negó el mencionado reclamo administrativo y confirmó las glosas contenidas en el Acta de Determinación. Con fecha 23 de agosto del 2013, la Compañía presentó una Acción Contenciosa Tributaria ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (Marzo 17, 2017) el caso se encuentra en el Tribunal Distrital de lo Fiscal en espera de sentencia.
- Con fecha 30 de junio del 2015, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía mediante acto administrativo que reintegró al Servicio de Rentas Internas US\$535 correspondientes al Impuesto al valor agregado devuelto a exportadores por el mes de enero del 2010, (noobservando la Resolución del SRI del 9 de abril del 2010 que dispuso la devolución del impuesto al valor agregado vía Internet a favor de la Compañía. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (Marzo 17, 2017) el caso se encuentra en el Tribunal Distrital de lo Fiscal en espera de sentencia.
- Durante el año 2016, la Compañía recibió una orden de determinación de impuesto a la renta del año 2012 emitida por la administración tributaria en el mes de abril; en dicha revisión, se determinó una glosa por US\$145 más intereses de acuerdo al acta borrador; el monto mencionado fue cancelado en el mes de diciembre del 2016 y se registró como gasto impuesto a la renta de años anteriores. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (Marzo 17 2017) está pendiente la emisión del acta final por parte de la administración tributaria.

Los intereses y recargos a la generados por estos contingentes hasta la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos (Marzo 17, 2017) ascienden a US\$6.6 millones.

Elasto S.A.:

La Subsidiaria se encuentra en proceso de impugnación de las glosas determinadas por el servicio de Rentas Internas - SRI del ejercicio económico 2008 por US\$456 mil. La Administración del Grupo y sus asesores legales consideran que el resultado del proceso será favorable.

De acuerdo con el criterio de la Administración del Grupo y sus abogados, a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados no existen contingentes que deban ser registrados como provisiones.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (marzo 17, 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración del Grupo pudieran tener un impacto sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia del Grupo en marzo 17, 2017 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Grupo, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Directores y Accionistas sin modificaciones.

OMNIBUS DE TRANSPORTES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

OmniBus BB Transportes S.A. - OBB (la Compañía) es subsidiaria de General Motors Company (Detroit - EE.UU), y se encuentra domiciliada en Quito - Ecuador en la Av. Galo Plaza Lasso 061-227 y José Larrea.

Las principales actividades de la Compañía son el ensamblaje, importación y comercialización de vehículos en general, en el mercado local y para la exportación, a través de compañías relacionadas del exterior. La Compañía está autorizada para comercializar en el Ecuador vehículos de producción local de las marcas de General Motors y de otras marcas de compañías con las cuales se tienen suscritos convenios de producción y comercialización. Actualmente, la Compañía ensambla y comercializa los siguientes modelos de vehículos bajo la marca Chevrolet: Sail, Aveo, PMAX y el Suzuki Grand Vitara SZ. Los componentes principales de los referidos vehículos y vehículos terminados son importados de Japón, Korea, China, Colombia y México.

Adicionalmente, durante el año 2016, realizó la importación y comercialización de SUP (vehículos terminados) bajo la marca Chevrolet: Spark, Captiva, Tracker, Cruze, Tahoe, Trailblazer.

La Compañía comercializa sus vehículos a concesionarios a través de su compañía relacionada General Motors del Ecuador S.A. y de manera directa a instituciones del Estado y otros clientes del segmento de "flotas".

Las exportaciones son realizadas a su relacionada General Motors Colmotores S.A. de Colombia.

De acuerdo a normativas locales de comercio exterior (Ver Nota 11), la Compañía tiene cupos de importación de unidades CKD y SUP. Durante el año 2016, la Compañía utilizó de su cupo de importación 21,516 unidades que representaron US\$144 millones (34,838 unidades y US\$250 millones en el año 2015) y la Compañía produjo 22,192 unidades respecto de las 36,580 unidades del año 2015. En el año 2016, la Compañía inició las importaciones de SUP, utilizando un cupo de 827 unidades SUP que representaron US\$8.9 millones.

Como consecuencia de la disminución de cupos de importación realizada en los últimos años y por la situación económica del país, en los años 2015 y 2016, la Administración de la Compañía redujo su personal en 396 y 250 empleados respectivamente entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los estados financieros del año 2015.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 580 y 733 empleados, respectivamente.

En el año 2016, las ventas de la Compañía tuvieron una disminución del 33% frente al 2015, originadas en una baja demanda de mercado por la falta de financiamiento al cliente final, debido a la recesión económica del país como resultado de la disminución del precio del barril de petróleo, entre otros. El stock de inventario al 31 de diciembre del 2016, disminuyó significativamente en un 54% respecto del año anterior, por la situación antes mencionada y considerando que durante el año 2015 la Compañía tenía

como plan estratégico mantener un "sobre-stock" de unidades debido a las restricciones de unidades por los copos y regulaciones técnicas.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

- 2.3.1 Inversiones en subsidiarias** - La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Las inversiones en subsidiarias se miden al costo debido a que los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias se incorporan en los estados financieros consolidados de Omnibus 68 Transportes S.A.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

- 2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- 2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	40
Mobiliario	15
Maquinaria y equipo:	
Equipos de energía	27
Equipos de servicio y mantenimiento	22
Equipos generales de planta	15
Equipos de procesamiento	13
Equipos electrónicos	10
Herramientas especiales	13
Vehículos	5
Equipos de combustión	3

2.6.4 Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero. - Son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

2.6.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1. Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2. Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrá cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cargue, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3. Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8. Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios

económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión, debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio y terminación laboral - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal, bonificación por desahucio y terminación laboral) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificados a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.10.1 La Compañía como arrendador - Los valores adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros deben ser registrados como valores por cobrar por el valor de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.10.2 La Compañía como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

2.11 Transacciones en moneda extranjera - Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Para fines de la presentación de los estados financieros separados, los activos y pasivos monetarios de las transacciones en moneda extranjera de la Compañía son expresados en dólares de los Estados Unidos de América, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del período, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

2.12 Reconocimiento de Ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de vehículos - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los vehículos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que la incorporación de beneficios económicos para la Compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos con fiabilidad).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son

registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.16 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del

instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libras en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos de los activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados.

2.16.2. Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios, efectivo y otros activos financieros son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2.16.3 Deterioro de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestador esté en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libras

y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libras del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será revertida en periodos subsiguientes.

El importe en libras del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libras se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libras de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el resultado integral son reclasificadas al resultado del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reverte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libras de la inversión a la fecha en que se reverte el deterioro no exceda el importe que hubiere resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.16.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libras del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir es como el resultado acumulado que habían sido reconocidos.

en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.17 Pasivos financieros o instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1. Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

2.17.2. Instrumentos de Patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

2.17.3. Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

2.17.4. Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.17.5. Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.17.6 Reclasificaciones - Ciertas cifras de los estados financieros del año 2015, fueron reclasificadas para hacerlos comparables con la presentación del año 2016.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19: Planos de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano:

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

<u>Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 1 de enero 2015.</u>	<u>Al 1/1/15 previamente reportado</u>	<u>Ajustes por cambios a la NIC 19</u>	<u>Al 1/1/15 reestablecido</u>
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	4,339	1,424	5,763
Desahucio	1,150	356	1,506
Utilidades retenidas	50,198	(3,780)	48,328

Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 31 diciembre 2015	Al 31/12/15 previamente reportado	Ajustes por enmienda a la NIC 19	Al 31/12/15 reestablecido
Obligaciones por beneficios devaldos:			
Jubilación patronal	3,792	752	4,564
Desahucio	1,377	335	1,712
Utilidades retenidas	30,674	(1,127)	29,747
			Año terminado 31/12/15
Impacto en los resultados del año			
Utilidad del año y total resultado integral del año previamente reportado			29,981
Disminución en gasto y por resultado integral por: Jubilación patronal			531
Desahucio			<u>77</u>
Utilidad del año y total resultado integral del año reestablecido			29,674

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación.

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partes que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas. Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o ingresos reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

<u>NIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inician en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clasificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIF 10, NIF 12 y la NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inician en o después de</u>
NIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIF 9 Instrumentos financieros

La NIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclassificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presente en el resultado del periodo.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son

mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que estableció un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual mecanismo de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Constitución y las Interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchas más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder encajar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIF 16: Arrendamientos

La NIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e Interpretaciones relacionadas.

NIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIF 16.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de Instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los Instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existen utilidades gravables disponibles para ser utilizadas como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporales deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporales.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos y;
4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporales deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporales deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1. Deterioro de activos:** A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono u resultando con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos:** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios:

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimadas que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.
- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.5 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo** - Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimientos. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

La Administración de Omnibus 88 Transportes S.A. ha revisado conscientemente la información contenida en estos estados financieros separados y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos.

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Efectivo	6	6
Depósitos en cuentas corrientes locales (1)	35,400	27,028
Depósitos en cuentas corrientes del exterior	628	172
Otros activos financieros (2)	32,454	127
Total	68,488	27,333

(1) Incluye depósitos en cuentas corrientes locales que generaron intereses a una tasa promedio del 2% anual en el año 2016 (3.44% anual en el año 2015).

(2) Constituyen fondos de disponibilidad inmediata mantenidos en GM Global Treasury Center Limited, que la Compañía ha clasificado como equivalentes de efectivo, por cuanto son utilizados para cumplir con los requerimientos de liquidez normales de la operación (Ver Nota 6).

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
<i>Compañías relacionadas:</i>		
General Motors Overseas Distribution Corporation	878	6,293
General Motors del Ecuador S.A.	1,056	1,353
Otras compañías relacionadas	167	
Cuentas por cobrar a terceros	277	1,567
Subtotal	2,378	9,213
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Compañías relacionadas		115
Otras	135	921
Subtotal	135	1,036
Total	2,513	10,249

General Motors Overseas Distribution Corporation - Constituyen cuentas por cobrar por la venta de vehículos en el mercado colombiano, las cuales son recuperadas a través de General Motors Overseas Distribution Corporation (GMODC).

Cuentas por Cobrar a Terceros - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, constituyen cuentas por cobrar por la venta de vehículos a instituciones del Estado.

La Compañía no reconoce una provisión para cuentas dudosas debido a que la mayor parte de la cartera con terceros no presenta cuentas vencidas y la cartera vencida con compañías relacionadas no presenta riesgos de recuperación.

Las cuentas por cobrar a instituciones del estado y compañías relacionadas tienen un plazo de 30 días y 47 días respectivamente.

El riesgo de crédito se concentra en las ventas a su compañía relacionada General Motors del Ecuador S.A.. La recuperación de las cuentas por cobrar se efectúa en un período máximo de una semana desde la venta, por cuanto dichas facturas son descontadas con un banco local, el cual para el pago, aplica un descuento aproximado del 1.25% sobre las mismas.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Inversiones financieras mantenidas en compañía relacionada	51,835	19,507
Inversiones financieras temporales mantenidas en bancos locales	15,000	
Fondos en garantía		68
Subtotal	<u>66,835</u>	<u>19,575</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	(32,464)	(127)
Total	<u>34,371</u>	<u>19,448</u>

Inversiones en Compañía Relacionada - La Compañía mantiene certificados de depósito en su compañía relacionada, GM Global Treasury Center Limited, las cuales generaron intereses a una tasa promedio ponderada del 0.41% anual durante el año 2016 (0.14% anual en el año 2015).

GM Global Treasury Center Limited es una de las entidades encargadas de manejar las necesidades de fondos de las subsidiarias y afiliadas de General Motors Company y su domicilio fue trasladado al Reino Unido el 3 de Noviembre de 2016, cambiando su nombre de GM Europe Treasury Company a GM Global Treasury Center Limited; manteniendo las mismas funciones y procesos. Los referidos fondos son de libre disponibilidad previo aviso; sin embargo, deben mantenerse en un valor mínimo el cual garantiza las compras de inventarios con compañías relacionadas. Durante el 2016, el interés ganado ascendió a US\$105 mil (US\$82 mil en el año 2015). Ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

Inversiones Temporales Locales - La compañía mantiene inversiones temporales en bancos locales que tienen calificación AAA en el mercado ecuatoriano. Al cierre del 2016, la Compañía cuenta con tres inversiones de US\$5 millones cada una, dos de estas con el Banco Pichincha a plazos de 30 y 90 días con tasas de 2.5% y 4.5% respectivamente; y la tercera con el Banco de la Producción S.A. Produccion a un plazo de 30 días y una tasa de 1.75%.

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Materias primas (1)	29,304	53,711
Importaciones en tránsito (1)	19,867	37,128
Productos terminados (2)	1,915	31,467
Productos en proceso	528	1,719
Provisión para obsolescencia	<u>(215)</u>	<u>(375)</u>
Total	<u>51,459</u>	<u>123,650</u>

(1) Constituye principalmente stock en bodegas y embarques en tránsito de CKD para el ensamblaje de los modelos de vehículos que ensambla la Compañía.

(2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 representan 400 y 2,017 unidades terminadas que se encuentran en los patios que administra el operador logístico de la Compañía.

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$328.1 millones y US\$483.9 millones, respectivamente.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	144,875	136,232
Depreciación acumulada	<u>(53,098)</u>	<u>(46,155)</u>
Total	<u>91,777</u>	<u>90,077</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	7,306	7,306
Propiedades en construcción y activos en tránsito	10,771	5,277
Edificios	18,579	18,297
Maquinario y equipo y herramientas especiales	53,471	57,505
Vehículos	1,621	1,450
Equipo bajo arrendamiento financiero		218
Equipos de computación	<u>79</u>	<u>24</u>
Total	<u>91,777</u>	<u>90,077</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Tecnología	Propiedades en construcción y activos en tránsito	Edificios	Mobiliario, equipo y herramientas esenciales	Veículos	Equipos de comunicación	Equipos de arrendamiento financiero	Total
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3,421	7,001	19,688	\$9,770	1,698	955	4,792	124,125
Adquisiciones		19,984		8,955	(901)			15,885
Transferencias (1)	5,885	(16,517)	3,672	(2,350)	(673)	(720)	(44)	(3,587)
Ventas/Bajas								(1,521)
Reclasificaciones o activos intangibles y otros valores		(1,411)						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,306	5,277	23,360	96,375	1,326	235	4,746	130,232
Adquisiciones (2)		8,617	4,052	2,392	1,139	12		10,065
Transferencias (3)		(3,455)	(68)	(427)	(1,168)		(40)	(2,798)
Ventas/Bajas								
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,306	10,771	24,347	98,240	2,177	246	4,686	144,575
Reclasificación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre de 2014			(9,514)	(34,316)	(302)	(927)	(3,099)	(41,688)
Gasto por depreciación Ventas/Bajas			(354)	(6,256)	(820)	(4)	(75)	(7,609)
Saldo al 31 de diciembre de 2015			(5,068)	(28,570)	(1,122)	(20)	(3,174)	(34,182)
Gasto por depreciación Ventas/Bajas			(77)	(6,287)	(44)	(6)	(218)	(7,658)
Saldo al 31 de diciembre de 2016			(5,256)	(24,857)	(1,166)	(26)	(3,392)	(37,701)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	3,421	7,001	10,174	6,454	1,396	828	4,697	82,437
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	2,306	10,771	19,272	73,818	1,210	215	4,272	107,884
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	2,306	10,771	19,091	73,383	1,011	220	4,268	106,120

- (1) Los terrenos incluyen principalmente la adquisición de un inmueble ubicado en el sector de Calacall donde opera el proveedor de servicios logísticos de inventario de la Compañía y los edificios constituyen mejoras a las instalaciones administrativas.
- (2) Incluye principalmente construcciones, maquinaria, equipo y herramientas valorados en US\$7.9 millones, que forman parte de la construcción de una nueva línea de producción (Body Shop y General Assembly) para el próximo modelo que ensamblará la Compañía. Se estima que dichos los activos iniciarán operaciones en junio del 2017. A diciembre del 2016, el porcentaje de avance del proyecto es de un 90% aproximadamente.
- (3) Las transferencias de activos que iniciaron operaciones, están relacionadas con los siguientes proyectos: Sistema Ultrafiltrado en la planta de tratamiento biológico, dispositivos ergonómicos, Fast Doors, creación de áreas comunales, sistema de alcantarillado en la bodega de partes y accesorios, líneas de vida en Calacall y el Sistema de Fire Protection para las tanques de almacenamientos de combustible.

9. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Corresponde al 55% de participación accionaria en Elasto S.A., compañía ecuatoriana que se dedica a la manufactura y comercialización de partes y piezas para la industria automotriz, cuya producción es vendida en aproximadamente un 83% (81% en el año 2015) a Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB y el restante a otras compañías no relacionadas de la industria. Durante los años 2016 y 2015, la subsidiaria declaró dividendos a favor de la Compañía por US\$438 mil y US\$736 mil, respectivamente. (Ver Nota 19).

Los estados financieros de Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015, también se presentan consolidados con su compañía subsidiaria, en las cuales ejerce control, tal como lo establece la NIIF 10 *Estados financieros consolidados*; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB presenta estados financieros separados.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/16	31/12/15
Proveedores locales	21,646	16,219
Proveedores del exterior	5,260	9,571
Compañías relacionadas (Ver Nota 22)	50,178	45,581
Subtotal	<u>77,084</u>	<u>71,371</u>
Otras cuentas por pagar	39	66
Total	<u>77,122</u>	<u>71,437</u>

Los saldos por pagar a compañías relacionadas son liquidados en un plazo de hasta 47 días. Las cuentas con proveedores locales, son liquidadas en plazos que van desde 30 hasta 90 días. Las compañías relacionadas proveen principalmente los CKD's y otras partes y piezas para el ensamblaje y posterior comercialización de los vehículos de la Compañía.

Un detalle de los modelos de vehículos cuyas partes y piezas son importados a compañías relacionadas es como sigue:

<u>Compañía relacionada</u>	<u>Marca/Acción</u>	<u>Modelo</u>
Itchu Corporation	Isuzu Suzuki	Chevrolet D-Max Suzuki Vitara SX Next
Shanghai General Motors Co., Ltda.	GM China	Chevrolet Sail
General Motors Korea Company	GM Korea	Chevrolet Aveo
General Motors Colombia	GM Colombia	Chevrolet Spark
General Motors México	GM México	Chevrolet Tahoe Chevrolet Captiva Chevrolet Cruze Chevrolet Tracker Chevrolet Trailblazer

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Activos por impuestos:		
Crédito tributario impuesto al valor Agregado - IVA y total activos por impuestos corrientes	928	-
Reclamo de impuesto a la renta y total activos por impuestos no corrientes (1)	6,333	6,333
Total	7,261	6,333
Clasificación:		
Corriente	928	-
No corriente	6,333	6,333
Total	7,261	6,333
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a los consumos especiales - ICE	3,748	3,767
Impuesto al Valor Agregado - IVA	-	1,375
Impuesto a la renta por pagar	3,295	3,190
Impuesto a la salida de divisas - ISD	-	1,888
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,185	1,673
Total	6,228	11,293

(1) **Reclamo de impuesto a la renta** - Con fecha 10 de abril del 2013, el Servicio de Rentas Internas emitió la resolución No. 117012013RREC025740 mediante la cual acepta de forma parcial el reclamo por US\$6,332 de pago en exceso de impuesto a la renta del año 2011 interpuesto por la Compañía. Sin embargo, con fecha 8 de mayo de 2013, la Compañía inició una acción contenciosa tributaria de impugnación a la resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas solicitando la totalidad del valor antes mencionado más los correspondientes intereses. Con fecha 25 de febrero de 2015, se presentó el Informe pericial; así como las observaciones al informe pericial presentado por el Servicio de Rentas Internas. A la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 15, 2017) el caso se encuentra en la etapa final y en espera de resolución. En opinión de sus abogados, la Compañía tiene pleno derecho a recuperar el referido pago.

(2) **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Utilidad según estados financieros antes de		
Impuesto a la renta	23,048	39,732
Gastos no deducibles	3,084	4,350
Ingresos exentos	(498)	(736)
Otras deducciones, neto	<u>(1221)</u>	<u>(309)</u>
Utilidad gravable	<u>25,413</u>	<u>43,037</u>
Base imponible aplicable al 22%	21,670	36,697
Base imponible aplicable al 25%	<u>3,743</u>	<u>6,340</u>
Impuesto a la renta calculado (1)	<u>5,703</u>	<u>9,658</u>
Anticipos calculado (2)	<u>4,836</u>	<u>6,063</u>
<i>Impuesto a la renta cargado a resultados;</i>		
Impuesto a la renta corriente	5,703	9,658
Impuesto a la renta años anteriores	145	
Gasto (ingreso) por impuesto a la renta diferido	<u>(23)</u>	<u>342</u>
Total	<u>5,825</u>	<u>10,000</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina calcula con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y la tarifa del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Sin embargo la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que correspondiera a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición que para el caso de Omnibus SB Transportes S.A. el 15% de la base imponible que corresponde a accionistas minoritarios domiciliados

en regímenes de menor imposición y se aplicó la tarifa del 25% y el 85% restante de la base imponible se aplicó una tarifa del 22%.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$4,836 (US\$6,063 para el año 2015) y el impuesto a la renta causado del año fue de US\$5,703 (US\$9,658 para el año 2015). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$5,703 por el año 2016 y US\$9,658 por el año 2015, equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2012 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016. Un detalle de las contingencias tributarias, se incluyen en la Nota 23.

11.2 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	3,190	5,647
Provisión del año	5,703	9,658
Pagos efectuados	(7,598)	(12,115)
Saldos al fin del año	1,295	3,190

Pagos Efectuados - Corresponde al pago de impuesto a la renta del año anterior y retenciones en la fuente del año corriente.

11.3 Saldos del Impuesto diferido - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2016			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por terminación de contrato	194	59	253
Provisión por obsolescencia	93	(35)	47
Total	277	23	300

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2015			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por terminación de contrato	285	(91)	194
Provisión por jubilación patronal	274	(274)	
Provisión de bonificación por desahucio	13	(13)	
Provisión por jubilación	36	45	83
Provisión por garantías	9	(9)	
Total	619	(342)	277

11.4 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
Utilidad para cálculo de impuesto a la renta	23,048	39,732
Gasto de impuesto a la renta	5,372	8,916
Gastos no deducibles	620	1,242
Ingresos exentos	(112)	(165)
Total impuesto a la renta del año	5,680	10,000
Impuesto a la renta años anteriores	145	
Impuesto a la renta cargada a resultados	5,825	10,000
Tasa de efectiva de impuestos	25,27%	25,17%

11.5 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de solidaridad y corresponsabilidad por el terremoto. - El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, aplicada a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas (ISD) y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año;
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Lex Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interrelativa

El 12 de octubre del 2016, en el Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICS, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fletes y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

Cupo en las importaciones de vehículos - Con fecha 11 de junio del 2012, el Comité de Comercio Exterior COMEX estableció una restricción anual de importación de CKD (kits de ensamblaje de vehículos), la cual aplica tanto en el número de unidades (CKD) como en el importe monetario acumulado de las mismas. El 30 de diciembre del 2016, esta restricción fue actualizada mediante resolución No. 050 del Pleno de Comité de Comercio Exterior COMEX, la cual estableció nuevos cupos para la importación de CKD y SUP. De conformidad con dicha resolución, se definió un cupo de 37,246 o US\$243 millones de valor FOB (40,833 unidades o US\$261,2 millones para el año 2015) para la importación de CKD y 2,403 unidades SUP o US\$15,9 millones para importación de vehículos terminados por cada trimestre. En el año 2016, los cupos de CKD y SUP son utilizados a la desaduanización y no son acumulables. Durante el año 2016, la Compañía utilizó de su cupo de CKD del año, 21,516 unidades que representaron US\$144 millones (34,838 unidades y US\$250 millones en el año 2015), en SUP la Compañía utilizó su cupo de 827 unidades que representaron US\$6,9 millones.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y del exterior correspondiente al año 2016, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2017. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas locales y del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. La Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia por el año 2015, en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas fueron efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS.

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Participación a trabajadores	4,067	7,017
Beneficios sociales	793	394
Otras	<u>353</u>	<u>598</u>
Total	<u>5,213</u>	<u>8,009</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades fiscales o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldo al comienzo del año	7,017	11,173
Provisión del año	4,067	7,017
Transferencia de participación a trabajadores recibida de General Motors del Ecuador S.A.	11,795	8,758
Pagos efectuados	<u>(18,812)</u>	<u>(19,931)</u>
Saldo al fin del año	<u>4,067</u>	<u>7,017</u>

Para el pago del 15% de participación a trabajadores, la Compañía, conforme la autorización del Ministerio de Trabajo, consigna dicha participación con la generada por General Motors del Ecuador S.A. por cuanto forman parte de un mismo grupo económico y sus negocios son complementarios.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/16	(Restablecidos)	
		31/12/15	1/1/15
Jubilación patronal	4,945	4,584	5,763
Bonificación por desahucio	3,521	1,712	1,506
Terminación laboral	1,149	882	1,296
Total	2,636	2,178	8,565

14.1 Jubilación Patronal – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Saldo al comienzo del año. (Ver Nota 2.18)	4,584	5,763
Costo de los servicios del período corriente	632	920
Costo por intereses	260	234
Pérdidas (ganancias) actuariales	310	(1,041)
Beneficios pagados	(45)	(20)
Efecto de reducciones	(725)	(1,222)
Saldo al fin del año	5,945	4,584

14.2 Bonificación por desahucio – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado (Restablecido)	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	1,712	1,506
Costo de los servicios del período corriente	167	110
Costo por intereses	75	61
Ganancias (pérdidas) actuariales	(20)	7
Beneficios pagados	(413)	(420)
Costos por servicios pasados		668
Efecto de reducciones		(220)
Saldos al fin del año	1,521	1,712

14.3 Terminación Laboral - De acuerdo al Art. 166 del Código del Trabajo, los trabajadores que fueren despedidos intempestivamente tienen derecho a una indemnización por despido intempestivo. El cálculo de estas indemnizaciones se hará de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido intempestivo.

Es política de la Compañía provisionar el despido intempestivo como beneficio definido únicamente para aquellos trabajadores con más de veinte años de servicio, debido a que, en base a ciertos indicadores históricos, la Administración considera que dicho grupo de empleados dejará la Compañía acogiéndose a esta modalidad de terminación laboral.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de terminación laboral fueron como sigue:

	Año terminado (Restablecido)	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	882	1,296
Costo de los servicios del período corriente	38	53
Costo por intereses	77	82
Ganancias (pérdidas) actuariales	213	132
Beneficios pagados	(61)	(2,237)
Costos por servicios pasados		2,028
Efecto de reducciones		(472)
Saldos al fin del año	1,149	882

Los cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones devengadas por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la anualidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de

dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargarán o aborran a otros resultados Integrales.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en un 0.5% mayor o menor, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$730 o aumentaría por US\$799, respectivamente.

Si los incrementos salariales esperados aumentan o disminuyen en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$14 o disminuiría por US\$749, respectivamente.

Si la esperanza de vida aumenta o disminuye por un año tanto para hombres como para mujeres, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$296 o aumentaría en US\$293, respectivamente.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unas de otras (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	%	%
Tasa de descuento	4.14	4.36
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Costo actual del servicio	837	1,083
Intereses sobre la obligación	352	377
Costo del servicio pasado		2,696
Efecto de reducciones: (1)	(735)	(1,964)
Total	454	2,192

(1) El efecto de reducciones se registró en resultados del año debido a que el mismo se generó principalmente por reestructuraciones de personal realizadas en los años 2016 y 2015.

Las ganancias (pérdidas) actuariales netas en los años de 2016 y 2015 ascendieron a US\$ (503) mil y US\$902 mil, respectivamente.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información administrados por la Gerencia Local, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directoría medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

15.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las estrategias que ha definido la Compañía para manejar el riesgo de crédito por cada tipo de cartera se describen a continuación. Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por compañías relacionadas principalmente General Motors del Ecuador S.A., y otros clientes terceros. En el caso de las compañías relacionadas el riesgo de crédito es mínimo debido a que General Motors Company, la controladora última de la Compañía, ha definido estrictas políticas de cumplimiento de obligaciones entre compañías relacionadas las cuales deben observarse sin excepción por todas las subsidiarias. Respecto a clientes terceros, éstos corresponden a organismos gubernamentales y grandes compañías privadas, a las cuales se les han aplicado rigurosos procedimientos de evaluación de riesgo previo otorgamiento de crédito y de la realización de ventas.

La concentración del riesgo de crédito se enfoca en que las ventas a concesionarios que se realizan a la compañía relacionada General Motors del Ecuador S.A., y la recuperación de dichas cuentas es libre de riesgo, por cuanto dichas facturas son canceladas a la relacionada directamente por un banco local, el cual aplica un descuento sobre las facturas por el pronto pago y por asumir el riesgo de la cartera.

15.1.2. Riesgo de liquidez - Una favorable estructura de ingresos y costos, el apropiado manejo del riesgo de crédito y una adecuada negociación en los plazos de pago con los proveedores, han permitido que la Compañía genere flujos de efectivo operacionales positivos durante los últimos años. Por lineamientos de su casa matriz, la Compañía debe colocar estos excedentes de efectivo en inversiones financieras emitidas por su compañía relacionada General Motors Global Treasury Centre Limited.

Liquidez y tablas de riesgo de interés - Las siguientes tablas detallan los vencimientos contractuales sustanciales de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros basados en la primera fecha en la que la Compañía puede ser obligada a pagar. Los cuadros incluyen tanto los intereses como principales flujos de efectivo. En la medida en que los flujos de interés sean variables, el importe no descontado se deriva de las curvas de tipos de interés al final del período de referencia. El vencimiento contractual se basa en la primera fecha en la que la Compañía puede ser obligada a pagar.

	Tasa de Interés	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	Total
31 de diciembre del 2016					
No devenga interés y total			27,276		27,276
31 de diciembre del 2015					
No devenga interés			71,437		71,437
Pasivo por arrendamiento financiero	10.2	27	81	110	219
Total		27	21,518	110	21,655

Las cantidades incluidas anteriormente para los contratos de garantía financiera son las cantidades máximas que la Compañía podría verse obligada a mantener en virtud del acuerdo de la cantidad garantizada total si esa cantidad es reclamada por la contraparte de la garantía. Basados en las expectativas al final del período del informe, la Compañía considera que es más probable que tal cantidad no será pagadera en virtud del acuerdo. Sin embargo, esta estimación está sujeta a cambios en función de la probabilidad de que la contraparte reclame por debajo de la garantía que es

una función de la probabilidad de que los deudores financieros en poder de la contraparte que están garantizados sufran pérdidas por créditos.

La siguiente tabla detalla el vencimiento esperado de la Compañía para sus activos financieros no derivados. La tabla de arriba se ha elaborado sobre la base de los vencimientos contractuales, no descontados de los activos financieros, incluidos los intereses que se generaron en los activos. La inclusión de información sobre los activos financieros no derivados es necesaria para entender la gestión del riesgo de liquidez, y si la liquidez se gestiona sobre una base de activos y pasivos netos.

	Menos de 1 mes	1-3 meses	4-12 Meses	Total
<i>31 de diciembre del 2016</i>				
No devengan interés	2,485	33		2,518
Instrumentos de tipo de Interés fijo	102,864			102,864
Total	105,349	33		105,382
<i>31 de diciembre del 2015</i>				
No devengan interés	6,401	2,736	1,200	10,427
Instrumentos de tipo de Interés fijo	46,603			46,603
Total	53,004	2,736	1,200	57,030

15.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Adicionalmente, Omnibus BB Transportes S.A. es subsidiaria de General Motors Company, la cual respalda las operaciones en Ecuador.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$72.6 millones (US\$83.7 millones en el año 2015)
Índice de liquidez	1.8 veces (1.9 veces en el año 2015)
Pasivos totales / patrimonio	0.57 veces (0.55 veces en el año 2015)

15.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	58,458	27,339
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	2,513	10,249
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>21,371</u>	<u>19,348</u>
Total	<u>82,342</u>	<u>56,936</u>
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	77,122	71,437
Pasivos por arrendamiento financiero	<u>218</u>	<u>218</u>
Total	<u>77,340</u>	<u>71,655</u>

15.3 Valor realizabla de los instrumentos financieros - La Administración considere que el importe en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 127,549,480 de acciones de US\$1,00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

16.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva (egal hasta que está como mínimo alcanza el 50% del capital social). Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	(Reestablecido)		
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidades retenidas	16,706	29,747	49,328
Efectos de adopción por primera vez de las NIIF	<u>1,323</u>	<u>1,323</u>	<u>1,323</u>
Total	<u>18,029</u>	<u>31,070</u>	<u>50,651</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por

la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

- 16.4 Dividendos** - Durante el año 2016, la Compañía canceló un dividendo de US\$0,21 por acción (US\$0,35 en el año 2015), equivalente a un dividendo total de US\$26.8 millones (US\$44,3 millones en el año 2015) a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

17. VENTAS

	Año terminado:	
	31/12/16	31/12/15
Ventas de vehículos en el mercado local (1)	373,395	531,485
Ventas de vehículos u compañías relacionadas en el exterior	15,597	49,467
Total:	388,992	580,952

- (1)** Durante los años 2016 y 2015, se comercializaron 24,614 y 35,032 unidades, respectivamente. Incluye ventas efectuadas a General Motors del Ecuador S.A. por US\$366.1 millones en el año 2016 y US\$514.2 millones en el año 2015.

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Costo de ventas	350,531	521,952
Gastos de administración	16,509	18,278
Total:	367,040	540,230

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado:	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Cambios en inventarios de productos terminados y construcciones en proceso	328,131	483,931
Gastos por beneficios a los empleados	23,239	33,470
Servicios externos y honorarios	5,070	5,594
Gastos por depreciación y amortización	7,870	7,858
Gastos de mantenimiento	1,679	4,065
Servicios públicos	2,000	2,415
Materiales y suministros	678	1,458
Sistemas y comunicaciones	339	452
Otros gastos	184	387
Total	267,190	343,230

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	Año terminado:	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Sueldos y salarios y otras bonificaciones	9,999	12,136
Liquidaciones salariales (1)	2,997	5,290
Aportes al IESS	2,022	2,912
Participación a trabajadores	4,067	7,017
Beneficios sociales	1,033	1,503
Vacaciones	567	1,420
Beneficios definidos (1)	454	2,192
Total	23,239	33,470

(1) Como resultado del constante decrecimiento de la industria en los últimos años, en el 2016 y 2015 la Compañía efectuó reestructuraciones que representaron la salida de 250 y 396 trabajadores en ambos años, respectivamente.

Gastos por Depreciación y Amortización - Un detalle de gastos de depreciación y amortización es como sigue:

	Año terminado:	
	31/12/16	31/12/15
Depreciación de propiedades, planta y equipo	7,609	7,609
Amortización de activos intangibles	261	249
Total	7,870	7,858

19. INGRESOS POR INVERSIONES

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Depósitos bancarios en cuentas locales	517	534
Activos financieros medidos al costo amortizado (Notas 4 y 5)	105	82
Dividendos recibidos	498	736
Otros intereses	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u>1,121</u>	<u>1,353</u>

20. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Intereses generados por préstamo recibido (1)	618	
Otros intereses pagados	107	55
Total	<u>725</u>	<u>55</u>

(1) En el mes de abril y mayo del 2016 General Motors del Ecuador S.A. entregó US\$31 millones (convenio limitado con un máximo de US\$36 millones) como préstamo a Ómnibus BB Transportes S.A. El préstamo se entregó en tramos cuyos intereses fueron de 9.03% y 8.65% en fijo tramo.

21. OTROS GASTOS

En el año 2015, incluya principalmente el deterioro de la cuenta por cobrar a Redidajes S.A. y a la compañía relacionada Itochu Corporation por US\$210 y US\$1,974, respectivamente.

22. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

22.1 Transacciones Comerciales - La Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Año terminado en	
	31/12/16	31/12/15
Venta de bienes:		
General Motors del Ecuador S.A.	590,850	514,255
General Motors Overseas Distribution Corporation	19,552	49,372
Total	610,402	563,627
Venta de servicios:		
General Motors del Ecuador S.A. y total	4,041	3,495
Ingresos por Reembolsos de gastos:		
General Motors Korea	33	0
General Motors Perú	113	145
General Motors Colmotores	171	59
General Motors Ecuador		25
Elasto S.A.		44
General Motors Chile	9	44
Total	326	315
Compra de bienes:		
Itochu Corporation	69,657	203,159
Shanghai General Motors Co. Ltd.	13,368	25,433
General Motors Korea Company	0	40,539
Elasto S.A.	20,565	30,522
General Motors Brasil	1,250	3,850
General Motors del Ecuador S.A.	547	852
General Motors International Operat	33,378	27,001
Saic General Motors Corp.	3,823	3,486
Zona Franca Industrial Colmotores S	911	574
Total	141,484	335,425
Compra de Servicios:		
General Motors del Ecuador S.A. y total	1,949	1,975
Egreso por Reembolsos		
General Motors Brasil		21
General Motors Colmotores		20
General Motors del Ecuador S.A.		
Total		41
Préstamo recibidos		
General Motors del Ecuador S.A. y total	31,000	

	... Año terminado ...	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Dividendos Pagados:		
GM EAAM Holdings, LLC	10,737	17,755
Instituto de Seguros Social de las Fuerzas Armadas	9,135	15,102
General Motors del Ecuador S.A.	2,970	4,911
Royal Blue Bristol S.A.	1,718	3,304
Unimark Fiduciaria S.A. (Itasca)	1,152	2,215
Chipper Investments LLC	174	336
Minda LLC	174	336
Shatzi LLC	174	336
Total	<u>26,232</u>	<u>44,293</u>
Dividendos Cobrados:		
Elasto S.A. y Total	<u>498</u>	<u>736</u>
Otras transacciones:		
Intereses ganados	<u>106</u>	<u>82</u>
Intereses pagados	<u>518</u>	<u>-</u>
Arrendos pagados	<u>174</u>	<u>142</u>
Arrendos cobrados	<u>117</u>	<u>113</u>

22.2 Saldos con partes relacionadas: Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
General Motors Overseas Distribution Corporation	878	6,293	36,591	21,648
Itachi Corporation				
General Motors del Ecuador S.A.	1,056	1,353	585	382
General Motors International Operate Singapore (1)			6,818	7,328
Shanghai General Motors Co., Ltd.			2,101	10,564
Elasto S.A.			7,325	2,660
General Motors Do Brasil Ltda.			712	1,000
General Motors Korea Company	23			1,512
Otras partes	<u>134</u>	<u>119</u>	<u>(34)</u>	<u>487</u>
Total	<u>2,101</u>	<u>7,765</u>	<u>50,178</u>	<u>45,561</u>

(1) A partir del año 2015, las compras realizadas a General Motors Korea Company son financiadas por General Motors International Operate Singapore.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o clientes de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

22.3. Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	Año terminado:	
	31/12/16	31/12/15
Beneficios a corto plazo	1,326	1,302
Otros beneficios a largo plazo	106	154
Total	1,432	1,456

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

23. EXPOSICION EN MONEDA EXTRANJERA.

La exposición de la Compañía a fluctuaciones de cambio se resume como sigue:

	31/12/16	31/12/15
	(en miles de Yenes Japoneses - JPY)	
Cuentas por pagar y exposición pasiva, neta	4,138,597	21,652,476

Durante el año 2016, el yen japonés (moneda en la que se realiza el mayor volumen de compras de inventarios de la Compañía) se mantuvo inestable presentando una cotización de JPY120,60 por US\$1,00 al 1 de enero del 2016 hasta los JPY116,63 por US\$1,00 al 31 de diciembre del 2016.

24. COMPROMISOS

Contrato venta de vehículos - Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP

La Compañía comercializa vehículos de manera directa a Instituciones del Estado y otros clientes del segmento de "flotas". Desde enero del 2015, se encuentra vigente un acuerdo (Convenio Marco) de adquisición de Vehículos con el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, con duración de 2 años, en el que toda Institución y empresa del Estado puede aplicar al catálogo electrónico para la adquisición de vehículos, este acuerdo es prorrogable solo por el tiempo necesario para realizar y finalizar un nuevo proceso de selección de proveedores de parte del SERCOP.

Contrato compra de vehículos - Itochu Corporation

La Compañía mantiene un contrato de compra de CKD, repuestas y SUP con la empresa Itochu Corporation de Japón de los principales modelos que ensambla y vende la Compañía. Dicho contrato es revisado de forma anual y es renovado o modificado de acuerdo a nuevas condiciones si las hubiere.

Contrato de distribución de vehículos - Pluslogistic

La Compañía firmó un contrato con la compañía Pluslogistic en enero del 2015 y su vencimiento es en el mes de diciembre del 2019, por el cual la Compañía contrata los servicios de operador logístico para el manejo de los inventarios de producto terminado, su distribución y entrega.

Contrato de Compra de vehículos - General Motors del Ecuador S.A.

La Compañía firmó un contrato con la compañía General Motors del Ecuador S.A. en mayo del 2012 y su vencimiento es en el mes de mayo del 2018, por el cual la Compañía General Motors del Ecuador comprará parcialmente el producto producido por Omnibus B.B. para el mercado local.

25. PASIVOS CONTINGENTES

A continuación se detallan los pasivos contingentes que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2016:

- Con fecha 11 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas notificó a la compañía el Acta de Determinación correspondiente a la revisión fiscal del impuesto a la renta del año 2008, estableciéndose un impuesto a la renta adicional a pagar de US\$4.9 millones más los correspondientes intereses y recargos; la glosa más importante se relaciona a un ajuste por precios de transferencia. Al respecto la administración de la Compañía, con fecha 7 de febrero del 2013, presentó ante el Servicio de Rentas Internas un reclamo administrativo al acto de determinación antes señalado, por cuanto considera que la Compañía dispone de los soportes y argumentos legales necesarios para eliminar las referidas glosas. Sin embargo, con fecha 26 de julio del 2013, el Servicio de Rentas Internas negó el mencionado reclamo administrativo y confirmó las glosas contenidas en el Acta de Determinación. Con fecha 23 de agosto del 2013, la Compañía presentó una Acción Contenciosa Tributaria ante el Tribunal Distrital de la Fiscal. A la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 17, 2017) el caso se encuentra en el Tribunal Distrital de la Fiscal en espera de sentencia.
- Con fecha 30 de junio del 2015, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía mediante acto administrativo que reintegre al Servicio de Rentas Internas US\$535 correspondientes al impuesto al valor agregado devuelto a exportadores por el mes de enero del 2010, inobservando la Resolución del SRI del 9 de abril del 2010 que dispuso la devolución del impuesto al valor agregado vía internet a favor de la Compañía. A la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 17, 2017) el caso se encuentra en el Tribunal Distrital de la Fiscal en espera de sentencia.
- Durante el año 2016, la Compañía recibió una orden de determinación de impuesto a la renta del año 2012 emitida por la administración tributaria en el mes de abril; en dicha revisión, se determinó una glosa por US\$145 más intereses de acuerdo al acta

borrador; el monto mencionado fue cancelado en el mes de diciembre del 2016 y se registró como gasto impuesto a la renta de años anteriores. A la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo, 17, 2017) está pendiente la emisión del acta final por parte de la administración tributaria.

Los intereses y recargos a la generados por estos contingentes hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (Marzo, 17, 2017) ascienden a US\$5.6 millones. De acuerdo con el criterio de la Administración de la Compañía y sus abogados, a la fecha de preparación de los estados financieros no existen contingentes que deban ser registrados como provisiones.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo, 17, 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 17, 2017 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores y Accionistas sin modificaciones.